Guía del Usuario

La tarjeta de intereses bajos

light

Santander

La tarjeta de intereses bajos porque paga hasta 40% menos intereses

Bienvenido al mundo de la primera tarjeta con intereses bajos, Santander light.

Felicidades por haber elegido la tarjeta que aligera sus finanzas con intereses reducidos y las mejores promociones. Ahora sí puede olvidarse de su ladrillo anterior, porque la tarjeta light le garantiza por contrato que usted pagará menos intereses y también recibirá beneficios permanentes inigualables.

La presente Guía del Usuario contiene toda la información para conocer y aprovechar plenamente su tarjeta Santander light. Le recomendamos leerla atentamente y tenerla siempre a la mano para futuras referencias.

Para empezar a disfrutar todos los beneficios de su tarjeta, sólo fírmela y actívela marcando los teléfonos de SUPERLÍNEA Santander:

D.F. y área metropolitana:
5169 4300

Desde el interior sin costo:
01 800 50 100 00

Cordialmente,
Tarjetas de Crédito Santander

uno ¿ Qué beneficios tiene ?
dos ¿ Dónde se acepta ?
tres ¿ Con qué seguros cuenta ?
cuatro Preguntas frecuentes
cinco ¿Qué tan seguros están sus datos en Santander ?
seis ¿ Qué hacer en caso de robo o extravío ?
siete ¿ Cómo contactar a Santander ?
ocho Contratación y tipo de moneda
nueve ¿ Cómo se acreditan sus pagos ?
diez ¿ Cuáles son las comisiones ?
once ¿ Cómo calcular su saldo promedio y sus intereses ?

uno
¿ Qué **beneficios** tiene ?

Bajos intereses garantizados.

Mientras otros bancos le cargan a sus ladrillos intereses de TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) sumándole 29 puntos porcentuales o más, la tarjeta light le garantiza por contrato cobrar TIIE más 29 puntos porcentuales como máximo.
Ejemplo*:

	Ladrillo actual	Santander light
Deuda	$20,000	$20,000
Tasa de interés**	57%	34%
Pago anual de intereses	$11,400	$6,800

** con TIIE = 5%

AHORRO ANUAL DE $4,600
¡ 40 % menos de interés !

* Sujeto a cambios sin previo aviso

Transferencia de saldos.

Pague menos intereses sobre sus deudas previas, transfiriendo saldos de tarjetas de crédito de otros bancos o de establecimientos comerciales como Liverpool, Palacio de Hierro, Suburbia, WalMart, etc. No existe límite de transferencia, todo depende de la línea de crédito de su tarjeta light. El monto mínimo de las transferencias es de $1,000 y hasta su crédito disponible topado al 95% de la línea de crédito de su tarjeta light.

Usted puede realizar sus transferencias a través de SUPERLÍNEA o en la página de Internet del Banco en la dirección:
www.santander.com.mx

Es muy importante que continúe haciendo sus pagos mínimos en la tarjeta de la que transfirió su saldo hasta que sea confirmada su transferencia a la Tarjeta light.

Baja comisión por disposición de efectivo.

Una comisión realmente baja, para su beneficio; consulte el importe vigente en cualquier sucursal o cajero automático.

Además puede contratar Asistencia Santander* por un costo adicional mensual, que le brinda asistencia en México y en el extranjero por:

TIPO DE ASISTENCIA	BENEFICIOS
ASISTENCIA VIAL	Remolque de vehículo (grúa)
	Auxilio vial (cambio de llanta, paso de corriente, suministro de gasolina)
	Referencias de centros de servicio
ASISTENCIA MÉDICA	Traslado médico terrestre (ambulancia)
	Referencias de clínicas, hospitales, farmacias, etc.
	Orientación telefónica de médicos calificados, médico a domicilio
ASISTENCIA LEGAL	En México y el extranjero:
	Asistencia y defensa legal en accidentes automovilísticos
	Consultoría legal telefónica, y más

*Para mayor detalle favor de llamar a SUPERLÍNEA Santander.

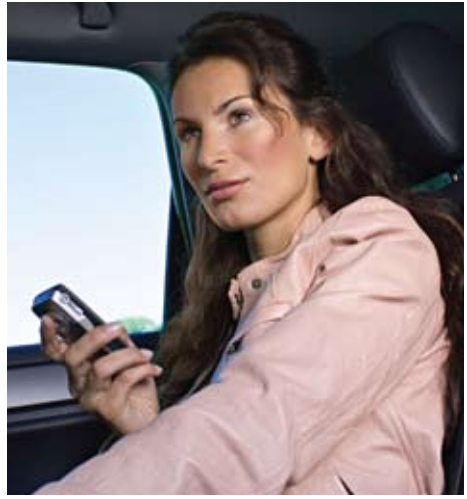

dos
¿ Dónde se **acepta** ?

Su Tarjeta de Crédito **Santander light** se acepta en más de:

- 14 millones de establecimientos en el mundo.
- 930 mil cajeros automáticos en todo el mundo.

tres
¿Con qué **seguros** cuenta?

Al utilizar su tarjeta de crédito **Santander light** en sus viajes, usted queda asegurado por:

- Robo o extravío que lo protege contra el mal uso de la tarjeta a partir de la fecha y hora en que la haya reportado.
- Cancelación de deuda que cubre el saldo deudor de la tarjeta y sus adicionales en caso de fallecimiento del titular, siempre y cuando se encuentre al corriente de sus pagos. Para hacer uso de este seguro los interesados deben presentar al Banco la notificación por escrito y la copia certificada del acta de defunción.

¿Qué la hace light?
Es la única Tarjeta de Crédito que cobra una tasa anual de TIIE + 29 puntos porcentuales y se lo garantizamos por contrato.

¿Se pueden transferir saldos de otras tarjetas de crédito a mi tarjeta light?
Sí, para que empiece a pagar menos intereses, además es muy sencillo ya que basta llamar a SUPERLÍNEA o a través de la página de Internet del Banco. Es importante que siga haciendo sus pagos mínimos hasta que Santander le confirme la transferencia de su deuda.

D.F. y Área Metropolitana:
5169 4300

Desde el interior sin costo:
01 800 50 100 00
www.santander.com.mx

¿Hasta cuánto puedo transferir?
Hasta el 95% de la línea de crédito disponible en su tarjeta.

¿Puedo solicitar tarjetas adicionales?
Sí, comparta sus beneficios con familiares directos como cónyuge e hijos mayores de 18 años, sin cargo por anualidad y con límite de crédito parcial o total.

cinco *¿ Qué tan seguros están sus datos en Santander ?*

Sólo usted tiene acceso a sus datos personales.

Si desea modificarlos o no desea proporcionarlos a terceros, comuníquese a los teléfonos de SUPERLÍNEA Santander.

seis *¿ Qué hacer en caso de **robo o extravío** ?*

1. Notifique al Banco inmediatamente en cuanto le sea posible ya sea por teléfono a través de SUPERLÍNEA Santander o personalmente en cualquiera de nuestras sucursales de Santander.
2. No olvide tomar nota del número o referencia que le proporcionarán y que le servirán para confirmar la notificación de robo o extravío.
3. Guarde por su seguridad el número de reporte o referencia proporcionado, el cual le servirá para confirmar la notificación realizada.

Recuerde que el Banco se hará responsable de todas las disposiciones o compras realizadas con su tarjeta de crédito a partir de la fecha y hora en que le notifique el robo o extravío.

siete

¿ Cómo **contactar** a Santander ?

A. Vía Telefónica a través de SUPERLÍNEA Santander los 365 días del año, en los siguientes teléfonos:

D.F. y Área Metropolitana
5169 4300

Desde el interior sin costo
01 800 50 100 00

B. Más de 1,000 sucursales de Santander, donde recibirá atención especializada para:

- Pagar su Tarjeta de Crédito **Santander light** desde su cuenta de cheques Santander y/o efectivo.
- Realizar cargos automáticos a la cuenta de cheques (domiciliar).
- Disposición de efectivo por ventanilla.
- Atención de aclaraciones.
- Solicitar tarjetas adicionales, y
- Muchos otros servicios más.

C. A través de SúperNet, la página de Internet de Santander: www.santander.com.mx

Para:

- Consultar su saldo.
- Realizar movimientos y de transferencia de saldos.
- Pagar su Tarjeta de Crédito Santander, y
- Obtener información y múltiples servicios más.

ocho
Contratación y tipo de moneda

Usted puede contratar su Tarjeta **Santander light** por:

Canales de Santander como **www.santander.com.mx**, en sucursales Santander o representantes de Santander

Al contratar favor de:

- Llenar y firmar la Solicitud de **Santander light.** Entregar copia de una identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- En caso de ser extranjero, pasaporte vigente y copia del documento migratorio FM2.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad (teléfono fijo, agua, predial, gas entubado o luz), sólo si la dirección de la credencial de elector es diferente a su dirección actual.

El tipo de moneda en que se otorga el crédito es pesos mexicanos.

Usted puede utilizar su tarjeta **Santander light** en todo el mundo para realizar sus compras y todos los servicios que Santander le ofrece.

En función del resultado de la evaluación, como complemento a la evaluación puede ser necesario solicitar como requisito de contratación, documentación adicional a la ya establecida en el presente documento.

nueve
¿ Cómo se **acreditan** sus pagos ?

Desde ahora, ya puede pagar su(s) Tarjeta(s) de Crédito Santander con efectivo o cheque en las sucursales de cualquier banco dentro de la República Mexicana, incluyendo Banamex y Bancomer, y a través de Internet.

AL PAGAR CON...	SE ACREDITA...
Efectivo en sucursales de Banco Santander	el día que se recibe
Transferencia electrónica de Banco Santander	el día que se recibe
Cheques de Banco Santander	el día que se recibe
Sistema SPEUA	el día que se recibe
Sistema SPEI	el día que se recibe
Cargo automático a la cuenta de cheques (domiciliación)	en la fecha acordada entre usted y el banco
Cheques a cargo de otros bancos autorizados para operar dentro del territorio nacional *	antes de las 16 hrs del día hábil bancario siguiente
Transferencia electrónica de otros bancos autorizados para operar dentro del territorio nacional	después de las 16 hrs, segundo día hábil bancario siguiente

* Si paga con cheque, éste deberá estar a nombre de la institución financiera donde se realiza el pago. Estos cheques se recibirán salvo buen cobro y se acreditarán solamente cuando sean cobrados por Banco Santander.

diez

*¿ Cuáles son las **comisiones** ?*

Su Tarjeta de Crédito Santander tiene las siguientes comisiones:

COMISIONES	MONTO	PERIODICIDAD
Cuota anual titular	$395.00	Anual
Cuota anual adicional	Sin costo	Anual
Reposición de tarjeta por maltrato, robo o extravío	$120.00	Por evento
Disposición de efectivo en sucursal	8.00%	Por evento
Disposición de efectivo en cajero automático	8.00%	Por evento
Disposición en cajeros automáticos de otros bancos (Santander $11.50 RED $7.50)	$19.00	Por evento
Consultas en cajeros automáticos de otros bancos (Santander $3.50 RED $3.00)	$6.50	Por evento

Aclaraciones improcedentes	$170.00	Por evento
Falta de pago oportuno	$275.00	Por evento
Estado de cuenta adicional (A partir del cuarto estado de cuenta aplica la comisión)	$30.00	Por evento
Uso de Cajeros Automáticos en el Extranjero	$30.00	Por evento
Pago Tardío	$150.00	Por evento
Transferencia de Saldos	10.00%	Por evento

El IVA por estos conceptos en toda la Republica Mexicana será del 16%* sobre la tarifa vigente, (lo anterior se debe a que la operación de las Tarjetas se realiza centralmente (Distrito Federal) y por lo consiguiente la determinación de los impuestos se genera en el lugar de prestación del servicio).

Consulte las tarifas vigentes de cada una de estas comisiones en cualquiera de nuestras sucursales o en la página de Internet del Banco **www.santander.com.mx**

*Será el que aplique oficialmente, sujeto a cambios sin previo aviso.

once ¿ Cómo calcular su **saldo promedio** y sus intereses ?

A continuación le mostramos cómo calcular:
Su saldo promedio:

- de cada transacción
- del mes anterior
- del mes actual

Sus intereses de cada transacción

1. Multiplique el monto de su compra por los días de uso.
2. Divida la cifra obtenida entre los días del periodo.
   Ejemplo: $ 300.00 × 4 ÷ 31 = $ 38.7

TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	SALDO COMPRAS	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE CORTE	DÍAS DE USO	DÍAS DEL PERIODO	SALDO PROMEDIO
Saldo Anterior	$2,416.11						
Disposición	$ 500.00	$ 500.00	08 May 10	13 May 10	6	31	$ 96.77
Compra	$ 300.00	$ 300.00	10 May 10	13 May 10	4	31	$ 38.71
Comisión	$ 390.00	$ 390.00	10 May 10	13 May 10	4	31	$ 50.32
Pago	$ (300.00)	–					
IVA	$ 66.81	–					
Intereses	$ 67.87	–					
Saldo Nuevo	$3,440.79						

Del mes anterior

Sume el saldo promedio de cada transacción.

Ejemplo:

96.77 + 38.71 + 50.32 = 185.81

TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	SALDO COMPRAS	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE CORTE	DÍAS DE USO	DÍAS DEL PERIODO	SALDO PROMEDIO
Saldo Anterior	$2,416.11						
Disposición	$ 500.00	$ 500.00	08 May 10	13 May 10	6	31	$ 96.77
Compra	$ 300.00	$ 300.00	10 May 10	13 May 10	4	31	$ 38.71
Comisión	$ 390.00	$ 390.00	10 May 10	13 May 10	4	31	$ 50.32
Pago	$ (300.00)	–					
IVA	$ 66.81	–					
Intereses	$ 67.87	–					
Saldo nuevo	$3,440.79						
Saldo promedio mes anterior	$ 185.81						

Del mes actual

1. Multiplique el saldo anterior por los días del periodo.
2. Reste a la cifra obtenida los pagos que efectuó en el mes actual.
3. Multiplique la cifra obtenida por los días del periodo a partir de la fecha en la que efectuó el pago.
4. Divida la cifra obtenida entre el número de días del periodo.

Ejemplo:
$(2{,}416.11 \times 30) - (500.00 \times 15) \div 30 = 2{,}166.11$

TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	SALDO COMPRAS	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE CORTE	DÍAS DE USO	DÍAS DEL PERIODO	SALDO PROMEDIO
Saldo Anterior	$2,416.11	$2,416.11	13 May 10	13 Jun 10	30	30	$ 2,416.11
Pago	$ (500.00)	–	29 May 10	13 Jun 10	15	30	$ (250)
Intereses	$ 103.89	$ 103.89	13 Jun 10	12 Jun 10			
IVA	$ 15.58	–					
Saldo nuevo	$ 2,035.59						
Saldo promedio mes anterior	$ 2,166.11						

¿ Cómo calcular sus intereses?

1. Sume el saldo promedio del mes anterior y el saldo promedio del mes actual.

2. Aplique la tasa del periodo que aparece en su estado de cuenta.

Tasa de interés anual

La tasa de interés anual de su Tarjeta de Crédito Santander light se calcula cada periodo y varía de acuerdo a la TIIE. La tasa máxima que en términos del contrato que tenemos celebrado puede cobrar el Banco es de TIIE + 29 puntos, reservándose el derecho de cobrar una tasa de interés inferior.

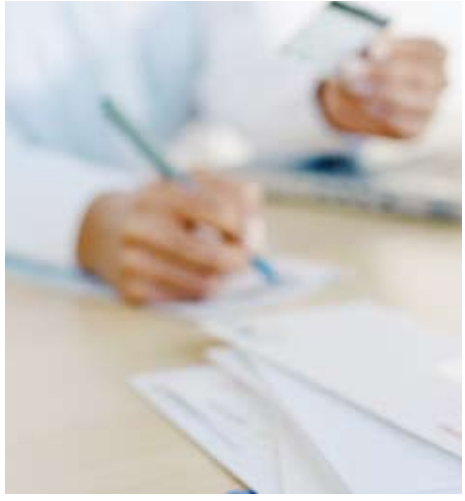

Recuerde que…

Usted no pagará intereses al Banco si realiza el pago total del mes, requerido en su estado de cuenta en la fecha indicada.

En caso de que usted no pague el total del saldo en la fecha límite, las compras que realice con su Tarjeta de Crédito **Santander light** en el periodo actual no generan intereses sino hasta el siguiente estado de cuenta.

El financiamiento que obtiene de su Tarjeta de Crédito **Santander light** empieza a partir de la fecha en que usted realiza una transacción. En caso de que ocurra una transacción en la fecha de corte, los intereses que genere aparecerán en el siguiente estado de cuenta.

Si existe una comisión en el periodo lo debe considerar para el cálculo del saldo promedio.

Los intereses y el IVA no se consideran para calcular el saldo promedio anterior.

Costo Anual Total (CAT)

CAT Promedio **38.30%**
TASA Promedio **30.30%**

Comisión anual $395 SIN IVA. Informativo. Fecha de cálculo Noviembre 2009.

light
0000
5471 0000 0000
04/08
04/11
MIGUEL AGUIRRE
05
MasterCard
INTERNATIONAL

light

santander.com.mx

E01-5212-1A
Rev. enero 2010